

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14523	Certificación sobre el kilometraje de los ductos que atraviesan las jurisdicciones municipales	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficio con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	14/12/2018		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		De acuerdo con el plan de trabajo reportado por la Subdirección de Geografía y Cartografía para el segundo cuatrimestre de 2018, se presenta un avance en la implementación de la estrategia del 42%, situación que no se refleja en el aplicativo debido a que no permite reportes parciales inferiores a los asignados por el sistema.	Si	20			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la respectiva certificación sobre el kilometraje de los ductos que atraviesan las jurisdicciones municipales.
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se está realizando el diseño del SIG, se evidenció: correos del 2 de mayo y 11 de julio se presentó el diseño de la pieza gráfica para la plataforma SIG, y se están trabajando los documentos que respaldan el proceso.Reuniones de la etapa de análisis y desarrollo: (22 de junio, y13 de agosto) y se observó el informe de avance mensuales. Se valida el avance del 22% de la implementación de la estrategia, para el segundo cuatrimestre, para un total de los dos cuatrimestres del 42%.
																				No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																				No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																				No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																				No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14537	Certificación de Delimitación de Áreas de un Embalse o Cuenca	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficio con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	14/12/2018		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		De acuerdo con el plan de trabajo reportado por la Subdirección de Geografía y Cartografía para el segundo cuatrimestre de 2018, se presenta un avance en la implementación de la estrategia del 42%, situación que no se refleja en el aplicativo debido a que no permite reportes parciales inferiores a los asignados por el sistema.	Si	20			Si	Pregunta	Observación	
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los respectivos certificados de Delimitación de Áreas de un Embalse o Cuenca.	
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se está realizando el diseño del SIG, se evidenció: correos del 2 de mayo y 11 de julio se presentó el diseño de la pieza gráfica para la plataforma SIG, y se están trabajando los documentos que respaldan el proceso.Reuniones de la etapa de análisis y desarrollo: (22 de junio, y13 de agosto) y se observó el informe de avance mensuales. Se valida el avance del 22% de la implementación de la estrategia, para el segundo cuatrimestre, para un total de los dos cuatrimestres del 42%.	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14973	Certificación de localización municipal de pozos de petróleo	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficio con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	14/12/2018		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		De acuerdo con el plan de trabajo reportado por la Subdirección de Geografía y Cartografía para el segundo cuatrimestre de 2018, se presenta un avance en la implementación de la estrategia del 42%, situación que no se refleja en el aplicativo debido a que no permite reportes parciales inferiores a los asignados por el sistema.	Si	20			Si	Pregunta	Observación	
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los respectivos certificados de localización municipal de pozos de petróleo.	
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se está realizando el diseño del SIG, se evidenció: correos del 2 de mayo y 11 de julio se presentó el diseño de la pieza gráfica para la plataforma SIG, y se están trabajando los documentos que respaldan el proceso.Reuniones de la etapa de análisis y desarrollo: (22 de junio, y13 de agosto) y se observó el informe de avance mensuales. Se valida el avance del 22% de la implementación de la estrategia, para el segundo cuatrimestre, para un total de los dos cuatrimestres del 42%.	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14984	Venta de productos y servicios Geográficos	Inscrito	Las ventas de publicaciones se realizan de forma presencial únicamente	Implementar la venta de publicaciones por medio de la "Tienda Virtual"	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde el servicio se prestara en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/02/2018	14/12/2018		Oficina de Difusión y Mercado de Información		De acuerdo con el plan de trabajo reportado por la Oficina de Difusión y Mercado de Información para el segundo cuatrimestre de 2018, se presenta un avance en la implementación de la Estrategia de Racionalización del 46%, situación que no se refleja el aplicativo debido a que no permite reportes parciales inferiores a los asignados por el sistema.	Si	20			Si	Pregunta	Observación	
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que Oficina de Difusión y Mercado de Información, realizó el plan de trabajo para implementar la venta de publicaciones por medio de la "Tienda Virtual".	
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se realizaron las pruebas técnicas donde la plataforma funciona en óptimas condiciones, en este momento se encuentra en área de producción para realizar el lanzamiento oficial de la Tienda Virtual. Se valida el avance del 21% en el segundo cuatrimestre.	
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se elaboró y documento el procedimiento de la Tienda Virtual en el marco del Sistema de Gestión de Calidad e ingresaron todo lo relacionado con política de protección de datos. Se valida un avance del 5% en el segundo cuatrimestre. Un total del avance de la estrategia de racionalización del 46% en los dos cuatrimestres.	
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	15429	Superposición de áreas de yacimiento de hidrocarburos y/o minerales con la división política administrativa	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficio con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	14/12/2018		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		De acuerdo con el plan de trabajo reportado por la Subdirección de Geografía y Cartografía para el segundo cuatrimestre de 2018, se presenta un avance en la implementación de la estrategia del 42%, situación que no se refleja en el aplicativo debido a que no permite reportes parciales inferiores a los asignados por el sistema.	Si	20			Si	Pregunta	Observación	
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se está realizando el diseño del SIG, se evidenció: correos del 2 de mayo y 11 de julio se presentó el diseño de la pieza gráfica para la plataforma SIG, y se están trabajando los documentos que respaldan el proceso.Reuniones de la etapa de análisis y desarrollo: (22 de junio, y13 de agosto) y se observó el informe de avance mensuales. Se valida el avance del 22% de la implementación de la estrategia, para el segundo cuatrimestre, para un total de los dos cuatrimestres del 42%.	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		